

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia (ESAMUR)

151 Anuncio de licitación, por procedimiento abierto, de un acuerdo marco destinado al suministro de personal temporal. Expte. AC.00A.2017.1

1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Entidad de saneamiento y depuración de aguas residuales de la Región de Murcia (ESAMUR).

b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídica.

c) Número de expediente: AC.00A.2017.1

2. Objeto del acuerdo marco

a) Descripción del objeto: Selección de una empresa de trabajo temporal encargada de la puesta a disposición de ESAMUR de personal temporal para el refuerzo del personal propio.

b) Lugar: Municipio de Murcia.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Procedimiento Abierto, con un único criterio de adjudicación.

4. Valor estimado de los contratos derivados del acuerdo marco

a) Importe neto: 200.000,00 euros.

b) IVA: 42.000,00

c) Importe total: 242.000,00 euros.

5. Garantías

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 15.000,00.

6. Obtención de la documentación

a) Entidad: Perfil Contratante de ESAMUR.

b) Página Web: <http://www.esamur.com/perfil-contratante>

c) Teléfono: 968 879 520

d) Fax: 968 859 342

7. Requisitos específicos del contratista

Según establece la Cláusula Sexta del Pliego de Cláusulas Técnico-Jurídicas, sólo podrán concurrir a la licitación empresas de trabajo temporal debidamente autorizadas por la Administración competente.

8. Presentación de las ofertas

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado o en día festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la Cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Técnico-Jurídicas.

c) Lugar de presentación:

Las proposiciones deberán presentarse en el Punto de Acceso Electrónico de ESAMUR, de acuerdo a lo establecido en las "Instrucciones para la presentación telemática de ofertas" que se encuentran disponibles en el Perfil Contratante de la Entidad.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses, desde la fecha de presentación de ofertas.

9. Apertura de pliegos

a) Lugar: Punto de Acceso Electrónico de ESAMUR.

b) Fecha: Una vez determinadas las ofertas admitidas, se publicarán las claves de cifrado de cada licitador en la fecha que previamente se determine el perfil del contratante.

10. Otras informaciones

CPV: 79620000-6

CPA: 78.20.19

11. Gastos de anuncios

El contratista está obligado a satisfacer los gastos de los anuncios de licitación en los Boletines Oficiales así como en la prensa por un importe máximo de 600 Euros.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos de Cláusulas Administrativas

<http://www.esamur.com/perfil-contratante>

Murcia, 28 de diciembre de 2017.—El Gerente de ESAMUR, Jesús Miguel Artero García.